



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00243768--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, eleva prórrogas de designaciones interinas de personal docente con dedicaciones simples; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2021 y hasta el 31 de Marzo de 2023, al siguiente personal docente del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO

AMBIENTE:

- Leg. - 37499 - Ing. Juan Ignacio PICONE - Profesor Asistente dedicación simple – HIGIENE Y SEGURIDAD.
- Leg. - 46686 - Ing. Hernán AMAVET – Profesor Adjunto dedicación simple – HIGIENE Y SEGURIDAD.
- Leg. - 47745 - Ing. Nicolás NAMUR - Profesor Adjunto dedicación simple - ESTUDIO DEL TRABAJO.
- Leg. -50396 - Cont. José Francisco ZANAZZI - Profesor Adjunto dedicación simple - INVESTIGACIÓN OPERATIVA I y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES
- Leg. -51178 - Ing. Cecilia Alejandra BRUNI - Profesor Asistente dedicación simple - GESTIÓN AMBIENTAL - MATERIAS DEL CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CINEU).

Art. 2º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2023 si los cargos se proveen por concurso y las designaciones no implican la consolidación de las asignaciones de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente a fin de notificar a los interesados y archívese.

